ACTA Nº 81/13

LOCACION DE INMUEBLE N° 16/13

"LOCACION DE INMUEBLE PARA PUESTO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN ESTANISLAO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil trece, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **08:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Locación de Inmueble **N° 16/13 "LOCACION DE INMUEBLE PARA PUESTO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN ESTANISLAO".**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Esc. Rossi Ani Vera**, la **Esc. Edith Cardozo** y la **Esc. Lucía Mongelós** representantes de la Dirección Jurídica, el **Sr. Javier Lara Castro**, representante de la Sindicatura, el **Abog. José Valdovinos,** representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el Oferente.

Fue invitada a participar de este Acto la siguiente persona jurídica, cuya constancia de recepción de invitación obra en el expediente:

- ✓ **SANATORIO SAN MIGUEL S.A**

Seguidamente, siendo las **09:00** horas, se dio apertura al sobre recepcionado dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

- ✓ **SANATORIO SAN MIGUEL S.A:** Oferta según planilla de precios por un monto de **Gs. 360.000.000 (Guaraníes Trescientos Sesenta millones)** IVA incluido. La oferta consta de 42 (cuarenta y dos) fojas (desde el número 1 al 42).

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas con cinco minutos del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Esc. Rossi Ani Vera

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Locales
D.G.B.S.

Edith M. Cardozo E.
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
JAVIER LARA CASTRO
Sindicatura